MUNICIPALIDAD DE PIRAYÚ

Tte. Ramón Gómez entre Gral. Díaz y Juan Pablo II
Teléf.: 0519-20011 Ruc Nº 80000725-5
CIUDAD DEL CINE, CUNA DE HÉROES Y DE LA ARTESANÍA

Pirayú, 23 de Julio de 2021

SEÑOR:
ABOG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (DNCP)
ASUNCIÓN - PARAGUAY

PRESENTE:

Como Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones – UOC de la Municipalidad de Pirayú y de conformidad a la **Resolución DNCP N° 2969/2021**, me dirijo a Ud. a fin de comunicar que en la fecha fueron remitidos los documentos en forma física por Mesa de Entrada en la DNCP, para la Actualización del Registro de Firmas de los actuales funcionarios designados como firmantes del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria – CDP.

Así también fueron corregidas las observaciones solicitadas por la DNCP.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente.

MUNICIPALIDAD DE PIRAYÚ U.O.C.

Lic. Blanca Rosa Villalba Cáceres
Encargada de UOC